Barranquilla Marzo de 2026.

Doctora
JANETH CABRERA JULIO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Atlántico
E. S. C.

Por medio del presente, me permito presentar el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 28 de febrero y el 27 de marzo de 2026, mediante el cual dejo constancia de que las actividades relacionadas y ejecutadas en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios N.° 0038 de 2026 fueron realizadas conforme al cronograma establecido por mí como contratista independiente, actuando con autonomía técnica y administrativa, sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación ni instrucciones administrativas permanentes para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Así mismo, certifico que la contraprestación recibida corresponde exclusivamente a los servicios efectivamente prestados a la Corporación, en los términos y condiciones pactados contractualmente.

CARING FAYSURI ACEVEDO DE LA HOZ
CC 1.045.751.449 de Barranquilla.
Comunicadora Social y periodista
Especialista en Gerencia de la comunicación
para el desarrollo social.
Contratista - Asesora de Comunicaciones
Oficina Asesora de Comunicaciones
Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A



INFORME DE ACTIVIDADES No. 2
28 DE FEBRERO AL 27 MARZO DE 2026

FECHA: MARZO DE 2026.

CONTRATO No.: 0038 DE 2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

VALOR INICIAL: Cuatro millones cuatrocientos mil pesos. (4.400.000)

FORMA DE PAGO: mensualidades de cuatro millones cuatrocientos mil pesos.

PLAZO INICIAL: 8 meses (ocho)

FECHA DE INICIO: 28 DE ENERO de 2026
CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- C.R.A.

CONTRATISTA: CARING FAYSURI ACEVEDO DE LA HOZ

SUPERVISOR: JANETH CABRERA JULIO – JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.

De conformidad con el objeto del Contrato N. 0038 de 2026, durante el periodo comprendido del 28 de FEBRERO al 27 de MARZO de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:



INFORME DE ACTIVIDADES 27 DE FEBRERO AL 28 DE MARZO DE 2026

1. Brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia digital, crecimiento y fortalecimiento de las plataformas digitales de la Entidad.

Se brindó apoyo en la ejecución de la estrategia digital mediante la grabación de contenidos como el “Ambiente Cuenta”, enfocado en las noticias más relevantes de la semana. Asimismo, se realizaron piezas de voz en off para distintos productos audiovisuales en el marco de la estrategia digital relacionada con la temporada de Semana Santa, contribuyendo al fortalecimiento de los canales institucionales. Adicionalmente, se gestionó la carga y publicación de videos previamente aprobados en la plataforma YouTube, apoyando la actualización y visibilidad del contenido institucional.





2. Apoyar en la organización, cubrimiento y/o presentación de eventos internos y/o externos de la Entidad en cumplimiento del PAI 2024 2027.

Se participó en la activación de la campaña “Semana Santa en paz con la naturaleza”, desarrollada en las parroquias de Santo Tomás y Sabanalarga, donde se promovió el mensaje de preservación de las especies y el cuidado del medio ambiente mediante la entrega de semillas. De igual forma, se realizó el cubrimiento del evento del Domingo de Ramos en la parroquia de Sabanalarga, documentando la jornada y apoyando la difusión del mensaje institucional enfocado en la protección del loro orejiamarillo y la conservación de la palma de cera.

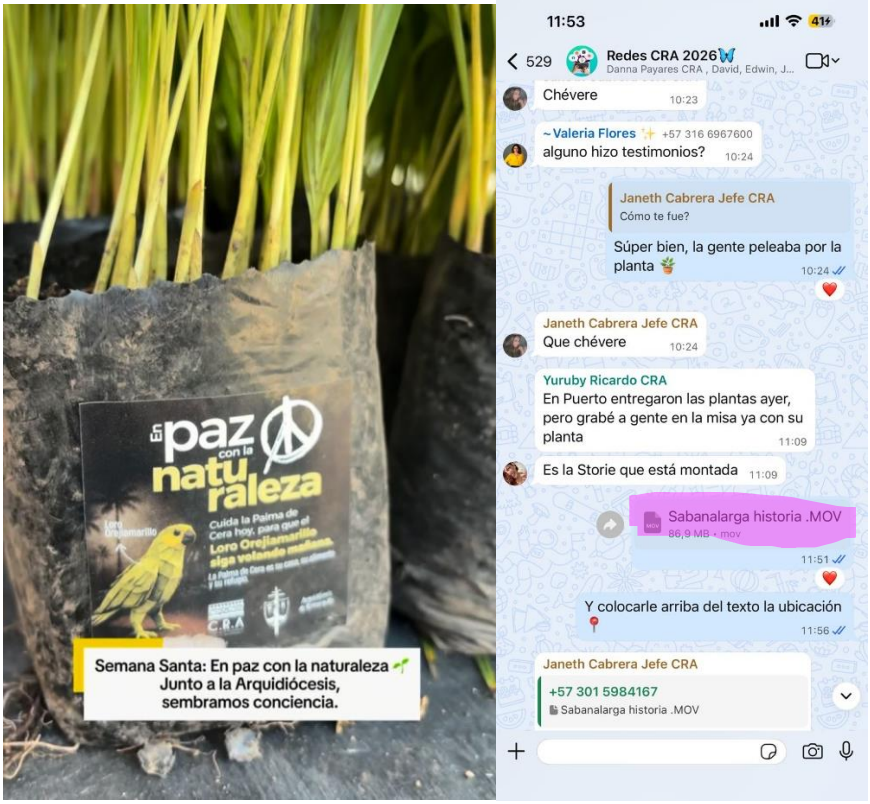






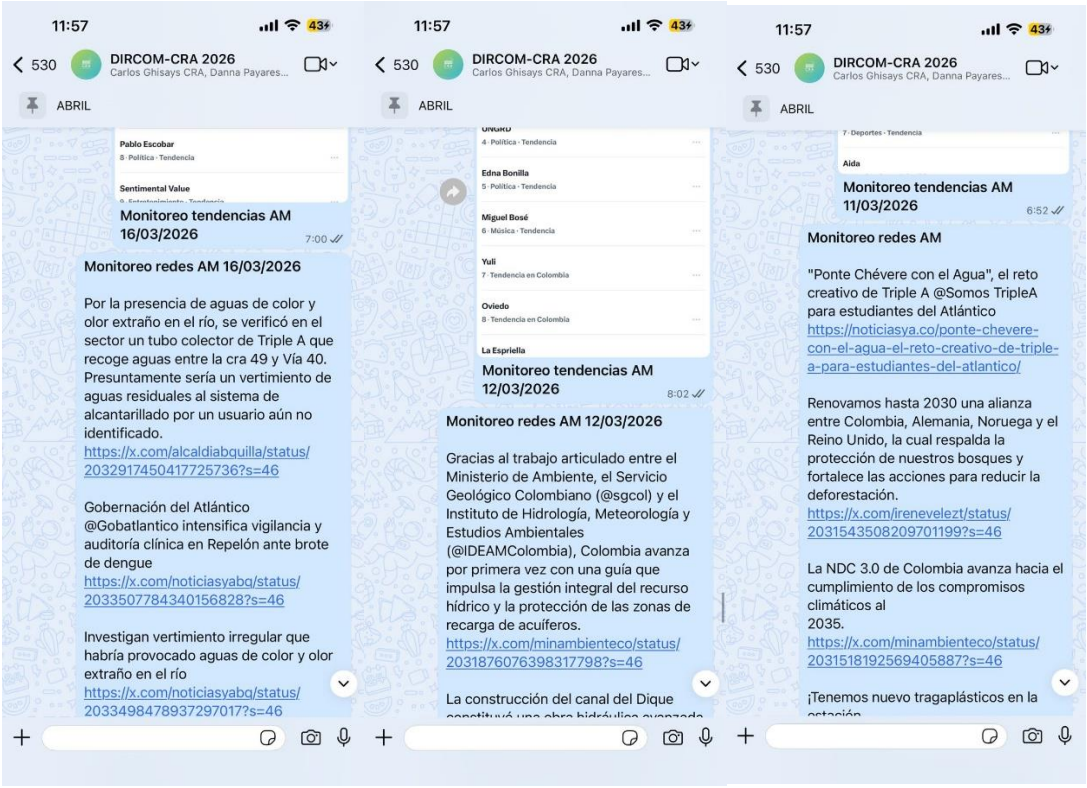
3. <u>Apoyar en la producción de contenidos digitales para canales internos y/o externos de la Entidad, como Youtube, intranet, Instagram o Facebook.</u>

Se apoyó en la producción de contenidos digitales mediante la grabación, edición y postproducción de videos institucionales para redes sociales. De igual forma, se desarrollaron piezas de voz en off para distintos productos audiovisuales, alineadas a las campañas y estrategias comunicativas de la Entidad. Adicionalmente, se realizó la toma de fotografías en territorio como insumo independiente para la generación de contenidos, las cuales fueron utilizadas en la publicación de piezas en redes sociales, fortaleciendo el componente visual de la comunicación institucional.



4. Apoyar en la atención a usuarios de las redes sociales, manteniendo un archivo de respuestas a las peticiones de canales como Youtube, Intranet, Facebook.

Se realizó el monitoreo diario de redes sociales, identificando menciones relevantes para la Entidad y su impacto. Esta información fue consolidada y compartida oportunamente con el equipo a través del grupo DIRCON CRA 2026. Asimismo, se incluyó el seguimiento a tendencias digitales de interés a nivel nacional y global, como insumo para estar al tanto y ayuda para la gestión de contenidos y la interacción en canales institucionales



5. Apoyar en las actividades que sean delegadas y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

Se atendieron las actividades delegadas adicionales, incluyendo el apoyo en acciones de comunicación en territorio, producción de contenido audiovisual y fortalecimiento del relacionamiento con la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.